

ESTADO MAYOR.

SECRETARIA.  
DETALL.

34642

-Se remite escrito del C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.

Lomas de Sotelo, D.F., a 30 de agosto de 1904.

C. General de Brigada,  
DIR. GRAL. DE ARCHIVO E HISTORIA.  
P r e s e n t e .

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION D.E.M. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, y en cumplimiento al Artículo 8/o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, informo a usted que el propio Alto Funcionario, ha girado instrucciones para resolver sobre las peticiones que realicen los Veteranos de la Revolución.

Por tal motivo, me permito remitir a usted, escrito de fecha 11 del actual, girado por el C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, quien solicita se continúe el trámite de su reconocimiento como Veterano de la Revolución; agradeciéndole a usted ordenar se conteste al interesado lo que en su caso proceda, debiendo enviar copia a la Sección Secretaría de este Organismo.

Respetuosamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
P.O. GRAL. EGDA. DEM. JEFE DEL INTEN.  
EL COR. CAB. DEM. SUBJEFE INTEN. DEM.

JESUS ANTONIO PEREZ.  
(4956)

C.C.p. al C. Mayor Cab. DEM., JEFE INT. SECC. ARIA. E. M. O. M., para su conocimiento, y  
C.C.p. al C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, con igual fin. - Don.  
Hidalgo, Cuautla, Mor.



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

|                                                     |
|-----------------------------------------------------|
| DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA E HISTORIA |
| OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS                       |
| SECCION. COM. PRO VETS. DE LA REV.                  |
| MESA CUARTA.                                        |
| NUMERO DEL OFICIO. 2205.                            |
| EXPEDIENTE T.                                       |

**ASUNTO:**-Deberá remitir un certificado más.

México, D.F., a 30 de marzo de 1976.

C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.  
Calle de  
Jumiltepec, Mor. Mpio. de  
Ocuituco.

**ANTECEDENTES:**-Su escrito de fecha 5 de octubre de 1972.

En relación al escrito citado en antecedentes, se le manifiesta a usted que para proceder al estudio de sus antecedentes revolucionarios deberá remitir un certificado más, que corrobore lo afirmado con el -- que le extendió el C. FRANCISCO NOPALA JIMENEZ.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
P.D. C. GRAL. DIV. DEM. JEFE DEPTO.  
EL GENERAL BRIG. JEFE DE LA OFNA.

JOSE NARA BORNIO.  
(271621)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE ARCHIVO,.....  
.....CORRESPONDENCIA E HISTORIA..  
.....OFNA, FORM. DE HOJAS DE SERVS..  
SECCION ...COM. PRO. VETS. DE LA REV.....  
MESA .....CUARTA,.....  
NUMERO DEL OFICIO 876.....  
EXPEDIENTE T-20982,.....

**ASUNTO:** -Es indispensable que de cumplimiento al oficio -  
2205 de fecha 30 de marzo del presente año.

México, D. F., a 16 de agosto de 1976.

C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ,  
Calle  
Juamiltepec, Mor.

.. ANTECEDENTES:-Escrito de fecha 16 de mayo del presente año.

En atención al escrito citado en antecedentes, se manifiesta a usted --  
que a efecto de continuar con el estudio de sus antecedentes revolucionarios,  
es indispensable que dé cumplimiento al oficio número 2205 de fecha 30 de --  
marzo del año en curso, en virtud de que el certificado que remitió firmado-  
por el C. PEDRO EVARISTO TAPIA PEREZ, únicamente en parte corrobora lo asen-  
tado por el C. FRANCISCO NOPALA JIMENEZ, toda vez que le constan sus servi-  
cios a partir del año de 1913 y no desde el año de 1911 como lo hace constar  
el propio Veterano NOPALA JIMENEZ.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GENERAL BRIG. JEFE DE LA OFNA.

JOSE NARA BORNIO.  
(271621)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

8 JUN '76



ENERTO LOPEZ SANCHEZ

CALLE

JUAMILTEPEC, MOR.

ASUNTO: Se remite certificado de - -  
hechos de armas.

H. CUAUTLA, MOR. A 16 de Mayo de 1976.

C. GENRAL BRIGADIER.

JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE HOJAS

Y COM. PRO VET. DE LA REVOLUCION.

P r e s e n t e.

Por la presente me permito remitir a esa comisión, a su -  
digno cargo un Certificado de hechos de Armas que hace falta en mi  
Expediente el cuál obra en la misma.

RESPECTUOSAMENTE.

*Enerto Lopez*  
ENERTO LOPEZ SANCHEZ.





# FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

## Plan de Ayala

TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY  
SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION

Oficinas Generales:

Cuautla, Mor.

Batería

Oficio No.

Expediente No.

ASUNTO: Atento Recado:

### REPRESENTANTE GENERAL

Nicolás Zapata

### PRESIDENTE DEL COMITE

Alvaro Trujillo Aguilar

### VICE-PRESIDENTE

Fructuoso Barón Jaime

### OFICIAL MAYOR

Angel Fraga Ferreira

### SECRETARIO

Antonino Pereyra Pineda

### TESORERO

Mateo Zapata

### SECRETARIO DE ACCION EDUCATIVA

Juan José Valdepeña Gadea

### SECRETARIO DE ACCION POLITICA

Antonio Trujillo Luna

### SECRETARIOS DE ACCION AGRARIA

Ana María Zapata

Diego Zapata

Maximino Rodríguez

### SECRETARIOS DE ACCION MEXICANA

#### General

Celerino Nieves Alonso

#### Capitán 1o.

Angel Hernández Mtz.

### SECRETARIOS DE ACCION SOCIAL

Dr. Benito García Flores

Anselmo Muñoz Cervantes

### SECRETARIOS DE ACCION JUVENIL

Manuel Zapata Espinosa

Andrés García Flores

### ASESORES JURIDICOS

Lic. Emilio Fernando Arias R.

Lic. Fernando Benítez Bigman

### SECRETARIOS DE ACCION FEMENIL

Consuelo Zapata

### SRIOS. DE PRENSA Y DIFUSION REV.

Eliezer Martínez Mora

Esperanza Méndez de Mtz.

### VOCALES

1o. J. Trinidad Torres F.

2o., Capitán 1o.

Francisco Nopala Jiménez

3o. Bonfilio Lira Riquelme

C. Ernesto López  
Presidente del Sub-Comité del  
Frente Zapatista de la República  
"Plan de Ayala"  
Jumiltepec, Mor.

Estimado compañero y amigo:

En virtud de que para el próximo domingo día 31 del presente mes, se presentarán en estas Oficinas Generales, unos distinguidos personajes de la Confederación Nacional Campesina, de la Ciudad de México, D. F.

Es necesario para el mayor lucimiento de nuestra organización, que se presente acompañado del mayor número de compañeros que sea posible, en la fecha que se indica.

ATENTAMENTE.

TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.  
H. Cuautla, Mor., a 24 de Marzo de 1974

ALVARO TRUJILLO A.





Col. Hidalgo, H. Cuautla, Mor., a 26 de Nov. 1987.

C. DR. LAURO ORTEGA MARTINEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.  
CASA DE GOBIERNO.  
CUERNAVACA, MOR.

2686

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, originario de Jumiltepec, Mor., soltero de 90 años de edad y con vecindad actualmente en [redacted] la Colonia Hidalgo de Cuautla, Mor.- ante usted con toda la atención y respeto que se merece, manifiesto lo siguiente;

Del año de 1972 a 1976 gestioné ante la Defencia Nacional en México, D. F. mi reconocimiento de Capitán lo de Caballería - por haber participado en la Revolución del Sur, desde el año de 1911 hasta su terminación. Mi nombramiento me fué expedido por el General Vicente Rojas, el cual se quemo junto con otros documentos de mi hermano Ambrocio López Sánchez, firmante del Plan de Ayala el 28 de Noviembre de 1911, Coronel Agustín Cázares y Capitán también Porfirio Cázares, todos de mi pueblo Jumiltepec-Mor. y por haber incendiado nuestra casa el Gobierno en el mismo lugar.

Como en ese época de 1972 a 1976 todavía me encontraba en condiciones de poder trabajar para sobrevivir con mi amasia Genoveva Sánchez Gutiérrez dejé pendiente el trámite; pero ahora que me encuentro viejo é incapacitado y carente de recursos económicos, en agosto del año de 1984 incidí ante usted sobre el mismo particular y mi caso fué turnado al Director General del Instituto PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR? DONDE DESPUES SE ME DIJO, que aunque no estuviera <sup>reconocido</sup> por la Defensa Nacional, el propio Instituto iba a gestionar ante su Gobierno para ver si hera posible, si se nos podía <sup>agregar</sup> con otros compañeros luchadores en la nómina de pensionados, de acuerdo con nuestros comprobantes que presentamos.

Yo no tube ningún hijo varón con quien ahora contara y -- por lo mismo únicamente estoy armado con una hija que és la que me auxilia, pues otra que hera la que más nos ayudaba, hace tres meses que falleció; por tales circunstancias C. Gobernador, por mi estado de pobreza, lo avanzado de mi edad y por el sacrificio de la vida de mi hermano Ambrocio López Sánchez en bien de la causa agraria, callendo abatido por el Gobierno reaccionario el 25 de Agosto del año de 1917 y por mi participación personal en la misma, le suplico encarecidamente, que usted y solo usted es que me puede ayudar, para vivir con desahogo mis últimos días.

Quedo en espera de su amable respuesta y a la vez le hago presente mi agradecimiento.

*Ernesto Lopez*  
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.

17-19-22

17-18-55

13-07-67.

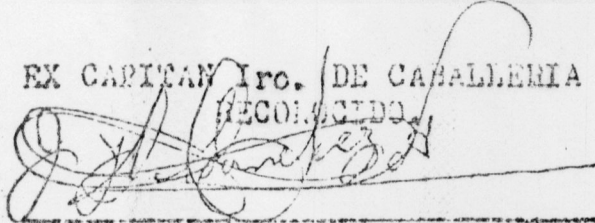
J. FELIX SANCHEZ AMARO, con domicilio en calle de Independencia sin número de la Cabecera Municipal de Ocuituco, Mor., EX CAPITAN Iro. DE CABALLERIA, superviviente del extinto EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, reconocido oficialmente por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL como VETERANO DE LA REVOLUCION y como LEGIONARIO, bajo el número 2956 Expediente D/112/8798 de fecha 4 de Enero del año de 1949 y asentado en el Libro de registro número 14, Folio número 135, Socio número 3631, hago constar y,

C E R T I F I C O :

Que el C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, originario de Jumihtepec - Municipio de Ocuituco y actual vecino en la Calle de Vicente Guerrero número 179 de la Colonia Hidalgo de la H. Ciudad de Cuauhtla, Estado de Morelos; que desde la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910 se levantó en armas como soldado raso, en unión de su extinto hermano AMBROSIO LOPEZ SANCHEZ firmante auténtico del PLAN DE AYALA con el grado de CAPITAN el 28 de Noviembre de 1911 y debido a su entrega total a la causa revolucionaria y por méritos en campaña, obtuvo después el ascenso de CAPITAN Iro. DE CABALLERIA como me constó de vista, pues héranos circunvecinos - ya que Ocuituco y Jumihtepec son pueblos contiguos y aunque ambos militamos en distintas corporaciones, él fué siempre fiel - adicto a la causa y que nunca claudicó.

Y PARA CONSTANCIA Y USOS LEGALES QUE AL INTERESADO C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ CONVERGAN, EXPILENTO EL PRESENTE CERTIFICADO EN OCUITUCO, MORELOS, A LOS TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO. -- -- --

EX CAPITAN Iro. DE CABALLERIA  
RECONOCIDO

  
J. FELIX SANCHEZ AMARO.



GOBIERNO DEL EDO. DE MORELOS  
SECRETARÍA DE PROGRAMACION Y FINAN  
TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

17-1  
139

No.: 792213

CUERNAVACA, MOR. 31 AGOSTO 93

N \$ 400.00

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A: LOPEZ SANCHEZ ERNESTO  
LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MN\*\*

**BANCOMER**  
CUERNAVACA, MOR.  
NUM. CTA. 33050-8

0608043

000000

TESORERO GENERAL DEL ESTADO

|                                        |       |                       |       |              |       |                |       |             |       |               |       |
|----------------------------------------|-------|-----------------------|-------|--------------|-------|----------------|-------|-------------|-------|---------------|-------|
| COMPROBANTE<br>PARA EL<br>EMPLEADO     |       | LOPEZ SANCHEZ ERNESTO |       |              |       | 000000         |       | 792213      |       |               |       |
| NOMBRE                                 |       |                       |       | R. F. C.     |       | NUM. DE CHEQUE |       |             |       |               |       |
| C43                                    |       |                       |       | C-CO         |       | 5000300        |       | 31AGC93     |       | 0608          |       |
| NUM. DE EMPL.                          |       | CLAVE PUESTO          |       | NIVEL        |       | REGION         |       | CLAVE PTAL. |       | FECHA DE PAGO |       |
| VETERANO DE LA                         |       | 16AGC93               |       | A            |       | 30AGC93        |       | 400.00      |       | 400.00        |       |
| NOMBRE DEL PUESTO                      |       | PERIODO DE PAGO       |       | PERCEPCIONES |       | DEDUCCIONES    |       | NETO        |       |               |       |
| CPTO.                                  | DESC. | PLAZO                 | CPTO. | DESC.        | PLAZO | CPTO.          | DESC. | PLAZO       | CPTO. | DESC.         | PLAZO |
| DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES |       |                       |       |              |       |                |       |             |       |               |       |
| 8                                      |       | 400.00 -              |       |              |       |                |       |             |       |               |       |
| CDGO.                                  |       | IMPORTE               |       | CDGO.        |       | IMPORTE        |       | CDGO.       |       | IMPORTE       |       |



**DECLARACION DE VOLUNTAD PARA DESIGNAR BENEFICIARIO (S)  
DEL SEGURO DE VIDA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO**

C. Secretario de Administración del  
Gobierno del Estado de Morelos  
Presente

C. LOPEZ SANCHEZ ERNESTO por mi propio derecho, con mi calidad de servidor público del Estado, con nombramiento de PENSIONADO REVOLUCIONARIO adscrito a INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR, ante usted atentamente vengo a expresar libremente mi voluntad, en relación con lo siguiente:

De conformidad con la fracción V del Artículo 34 de la Ley del Servicio Civil, tengo derecho a un seguro de vida que a mi fallecimiento será entregado a la(s) persona(s) que sea(n) designada(s) beneficiaria(s).

Atento a lo anterior, y en virtud de que actualmente el Gobierno del Estado está cubriendo directamente esta prestación, vengo a expresar mi voluntad plena de que el (los) beneficiario(s) de mi seguro de vida sea(n):

NOMBRE: GENOVEVA SANCHEZ GUTIERREZ, PARENTESCO: ESPOSA

DOMICILIO: \_\_\_\_\_, COL. HIDALGO, CUAUTLA, MOR.

EN CASO DE QUE DICHA PERSONA HUBIERA DEJADO DE EXISTIR EN EL MOMENTO DE MI FALLECIMIENTO, DESIGNO BENEFICIARIO A LA (S) PERSONA (S) QUE ABAJO INDICO:

NOMBRE: MARCELINA LOPEZ SANCHEZ, PARENTESCO: HIJA

DOMICILIO: COL. HIDALGO, CUAUTLA, MOR.

Con el propósito de prever las eventualidades que pudieran presentarse, en relación con los beneficiarios, declaro que estoy de acuerdo en que todo cambio de los aquí designados, se registrará por las siguientes disposiciones:

- 1.- El nombramiento de un nuevo beneficiario deberá hacerse mediante escrito dirigido a la Secretaría de Administración de gobierno, para su acreditación correspondiente.
- 2.- En el caso de que el escrito no se reciba oportunamente, el Gobierno del Estado cubrirá el importe del seguro al último beneficiario instituido.
- 3.- Para el caso de que no haya beneficiario designado, el importe del seguro pasará a formar parte del haber hereditario del asegurado y se pagará a quienes fueren declarados herederos en el juicio sucesorio respectivo.
- 4.- Cuando beneficiario y asegurado mueran simultáneamente, se estará a la disposición anterior.
- 5.- En el supuesto de que el beneficiario muera antes que el asegurado y no hubiere designado beneficiario sustituto, también se seguirán las disposiciones de los juicios sucesorios.
- 6.- Cuando haya varios beneficiarios, la parte del que muera antes que el asegurado, se distribuirá por partes iguales entre los supervivientes, salvo disposición expresa en contrario.

Finalmente, hago saber que todo lo aquí declarado es la expresión genuina de mi voluntad; ella se ha manifestado sin que existiera de por medio coacción alguna física o moral

ATENTAMENTE,

H.H. CUAUTLA, MOR. 1989.  
(Lugar y fecha)

Ernesto Lopez Sanchez  
(Firma del interesado)



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
LOPEZ  
SANCHEZ  
MARCELINA  
DOMICILIO  
[REDACTED]  
COL MIGUEL HIDALGO  
CUAUTLA, MOR.  
FOLIO 72922142 AÑO DE REGISTRO 1993 0  
CLAVE DE ELECTOR LPSNMR23042617M700  
ESTADO 17 DISTRITO  
MUNICIPIO 006 LOCALIDAD 0001 SECCION 0117



011752588788

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA



EMILIO CHUAYFFET CHEMOR  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

marcelino



ELECCIONES FEDERALES

|    |    |    |    |
|----|----|----|----|
| 94 | 97 | 00 | 03 |
|----|----|----|----|

LOCALES

|    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 00 | 01 | 02 | 03 |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|

EXTRAORDINARIAS





PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
PROGRAMACION Y  
FINANZAS

VALOR \$ 200.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL

Certifico :

02988

ACTA DE DEFUNCION

|                           |                                  |                 |                       |                                              |
|---------------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------------------------------|
| OFICIALIA NO.<br>01       | LIBRO NO.<br>01                  | ACTA NO.<br>032 | LOCALIDAD<br>OCUITUCO | FECHA DE REGISTRO<br>DIA MES AÑO<br>25 09 93 |
| MUNICIPIO<br>OCUITUCO 016 | ENTIDAD FEDERATIVA<br>MORELOS.17 |                 |                       |                                              |

|                                                      |                           |                                                                                 |
|------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| FINADO                                               |                           | SEXO: MASCULINO <input type="radio"/> FEMENINO <input checked="" type="radio"/> |
| NOMBRE<br>GENOVEVA SANCHEZ GUTIERREZ                 | (NOMBRE(S))               | (PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)                                            |
| ESTADO CIVIL<br>CASADA                               | NACIONALIDAD<br>MEXICANA  | EDAD<br>85 AÑOS                                                                 |
| DOMICILIO<br>JUMILTEPEC, OCUITUCO, MORELOS           |                           |                                                                                 |
| NOMBRE DEL CONYUGE<br>ERNESTO LOPEZ SANCHEZ (FINADO) | NACIONALIDAD<br>MEXICANA. |                                                                                 |
| NOMBRE DEL PADRE<br>CRISTOBAL SANCHEZ (FINADO)       | " " MEXICANA.             |                                                                                 |
| NOMBRE DE LA MADRE<br>MATILDE GUTIERREZ (FINADA)     | " " MEXICANA.             |                                                                                 |

|                                                                                                                                                                      |                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| FALLECIMIENTO                                                                                                                                                        |                                               |
| DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION <input checked="" type="radio"/> CREMACION <input type="radio"/>                                                                     | NOMBRE DEL PANTEON O CREMATARIO<br>MUNICIPAL. |
| UBICACION<br>CONOCIDO S/N. EN JUMILTEPEC, OCUITUCO, MORELOS                                                                                                          | ORDEN No.                                     |
| FECHA DE DEFUNSION<br>03 DE ABRIL DE 1993.                                                                                                                           | HORA<br>17:00                                 |
| LUGAR<br>JUMILTEPEC, OCUITUCO, MOR.                                                                                                                                  |                                               |
| CAUSA(S) DE LA MUERTE<br>A).- FALLA ORGANICA MULTIPLE.- 2 HRS.- B).- MELANOMA MALIGNO DE PIE DERECHO.- 5 AÑOS.- C).- CA CU EPIDERMIOIDE DE CELULAS GRANDES.- 10 AÑOS |                                               |
| NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICO LA DEFUNCION<br>DR. RICARDO OCHOA HERNANDEZ                                                                                          |                                               |
| No. DE CEDULA PROFESIONAL<br>EN TRAMITE (MPSS).                                                                                                                      |                                               |
| DOMICILIO<br>CSRC), JUMILTEPEC, MOR.                                                                                                                                 |                                               |

|                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| DECLARANTES                         |                       |
| NOMBRE<br>MARCELINA LOPEZ SANCHEZ   | EDAD<br>70 AÑOS       |
| NACIONALIDAD<br>MEXICANA            | PARENTESCO<br>HIJA    |
| DOMICILIO<br>EN JUMILTEPEC, MORELOS |                       |
| TESTIGOS                            |                       |
| NOMBRE<br>CATALINA ROSAS RIVAS      | EDAD<br>26 AÑOS       |
| NACIONALIDAD<br>MEXICANA            | PARENTESCO<br>NINGUNO |
| DOMICILIO<br>EN JUMILTEPEC, MORELOS |                       |
| NOMBRE<br>LILIA CAMACHO VARGAS      | EDAD<br>37 AÑOS       |
| NACIONALIDAD<br>MEXICANA            | PARENTESCO<br>NINGUNO |
| DOMICILIO<br>EN JUMILTEPEC, MORELOS |                       |

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL DOY FE.

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm. 01 de éste Municipio Certifica que la presente es copia fiel y exacta que Corresponde en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: Ocuituco, Morelos, a 25 de Septiembre de 1993.

El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

C. Juan Ibarra Sánchez.

Nombre

Firma



PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
PROGRAMACION Y  
FINANZAS

VALOR \$ 200.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL

ACTA DE DEFUNCION

Certifico:

13664

|                             |                        |                        |                                      |                                                     |
|-----------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| OFICIALIA NO.<br><b>01</b>  | LIBRO NO.<br><b>03</b> | ACTA NO.<br><b>646</b> | LOCALIDAD<br><b>CUAUTLA</b>          | FECHA DE REGISTRO<br>DIA MES AÑO<br><b>26 08 93</b> |
| MUNICIPIO<br><b>CUAUTLA</b> |                        |                        | ENTIDAD FEDERATIVA<br><b>MORELOS</b> |                                                     |

|                                                                |                                                  |                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| FINADO                                                         |                                                  | SEXO; MASCULINO <input checked="" type="radio"/> FEMENINO <input type="radio"/> |
| NOMBRE<br><b>ERNESTO LOPEZ SANCHEZ</b>                         | (NOMBRE(S)) (PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO) |                                                                                 |
| ESTADO CIVIL<br><b>VIUDO</b>                                   | NACIONALIDAD<br><b>MEXICANA</b>                  | EDAD<br><b>104</b> AÑOS                                                         |
| DOMICILIO<br><b>Col. Hidalgo- Cuautla, Mor.</b>                |                                                  |                                                                                 |
| NOMBRE DEL CONYUGE<br><b>GENOVEVA SANCHEZ GUTIERREZ FINADA</b> | NACIONALIDAD<br><b>MEXICANA</b>                  |                                                                                 |
| NOMBRE DEL PADRE<br><b>JUAN LOPEZ</b>                          |                                                  |                                                                                 |
| NOMBRE DE LA MADRE<br><b>MARIA SANCHEZ</b>                     |                                                  |                                                                                 |

|                                                                                                  |                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| FALLECIMIENTO                                                                                    |                                                       |
| DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION <input checked="" type="radio"/> CREMACION <input type="radio"/> | NOMBRE DEL PANTEON O CREMATARIO<br><b>Traslado al</b> |
| UBICACION<br><b>Panteón de Jumiltepec, Mpio. de Ocuituco, Mor.</b>                               | ORDEN No. <b>- - -</b>                                |
| FECHA DE DEFUNSION<br><b>25 de Agosto de 1993.</b>                                               | HORA<br><b>10:00</b>                                  |
| LUGAR<br><b>Col. Hidalgo- Cuautla, Mor.</b>                                                      |                                                       |
| CAUSA(S) DE LA MUERTE<br><b>PARO CARDIACO.- INMEDIATO.</b>                                       |                                                       |
| NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICO LA DEFUNCION<br><b>DR. RUBEN VILLAR SALGADO</b>                  | No. DE CEDULA PROFESIONAL<br><b>934801</b>            |
| DOMICILIO<br><b>Carrt. Cuautla- Cuernavaca, Cuautla, Mor.</b>                                    |                                                       |

|                                                   |                              |
|---------------------------------------------------|------------------------------|
| DECLARANTES                                       |                              |
| NOMBRE<br><b>Delfino Lázaro Zurita</b>            | EDAD<br><b>39</b> AÑOS       |
| NACIONALIDAD<br><b>Mexicana</b>                   | PARENTESCO<br><b>Nieto</b>   |
| DOMICILIO<br><b>Miguel Hidalgo- Cuautla, Mor.</b> |                              |
| TESTIGOS                                          |                              |
| NOMBRE<br><b>José Hugo Blanco Navarro</b>         | EDAD<br><b>30</b> AÑOS       |
| NACIONALIDAD<br><b>Mexicana</b>                   | PARENTESCO<br><b>Ninguno</b> |
| DOMICILIO<br><b>Cuautla, Mor.</b>                 |                              |
| NOMBRE<br><b>Ofelia Gallardo Carrille</b>         | EDAD<br><b>20</b> AÑOS       |
| NACIONALIDAD<br><b>Mexicana</b>                   | PARENTESCO<br><b>Ninguno</b> |
| DOMICILIO<br><b>Col. Morelos- Cuautla, Mor.</b>   |                              |

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

OFICIALIA DEL REGISTRO  
CIVIL No 01  
H. H. CUAUTLA, MOR.

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL DOY FE.

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm. **01** de éste Municipio Certifica que la presente es copia fiel y exacta que Corresponde en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: **H.H. Cuautla, Mor. a 26 de Agosto de mil novecientos noventa y tres.**

El C. Oficial No. **01**

del Registro Civil

LIC. JESUS BECERRIL CEDEÑO

jbm.

Nombre

Firma



Ocuituco, Mor., a lo. de Marzo de 1987.

C. PORFIRIO PALACIOS MORALES  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO-VETERANOS  
DE LA REVOLUCION DEL SUR EN  
CUERNAVACA, MOR.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, con domicilio en Vicente Guerrero -  
No. 179 de la Colonia Hidalgo de Cuautla, Mor., con todo el res-  
peto que se merece, me permito manifestar que un enviado mío -  
que se entrevistó con usted en sus Oficinas, para informarse -  
del resultado de la ayuda económica, qué como participante con-  
el grado de Capitán lo. de Caballería de la Revolución de 1910-  
por diversas peticiones desde el año de 1962 solicité a la De-  
fensa Nacional mi reconocimiento como Veterano, pero se me comu-  
nicó que no hay documentación que lo justifique, pero como se -  
dijo que por parte del Gobierno del Estado que los participan-  
tes que no estuviésemos reconocidos, pero que probáramos con al-  
gunos documentos de que si andubimos en la lucha armada, de que  
se nos ayudaría con alguna pensión para poder sobrevivir; manifes-  
tó a mi enviado que el día de hoy me entrevistase con usted aquí  
en Cuautla, Mor., para tratar lo relativo al caso que me refiero  
Mis documentos probatorios ya le fueron entregados juntos con -  
los de otros compañeros solicitantes, por lo que le ruego enca-  
recidamente, que de ser posible ante el Primer Ejecutivo del Es-  
tado para ver que si és que se me ayude, pues vuelvo a repetir-  
como en otros ocursos ya lo expuse, que fui hermano legítimo -  
del Coronel AMBRASIO LOPEZ SANCHEZ integrante del Plan de Ayala -  
con el grado de Capitán lo. de Caballería, quien cayó herido de  
gravedad al intentarse tomar la plaza de Ozumba Méx., el 25 de  
Agosto de 1916, sacándolo los que militábamos con él, para el -  
pueblo de Santiago Méx. donde murió a la media noche de ese pro-  
pio día, lo que hice de su conocimiento más ampliamente en mi -  
nota de fecha de 25 de Julio de 1985 y por ese sacrificio de la  
vida de mi citado hermano en aras de la Revolución Mexicana, có-  
mo su <sup>de</sup> sobreviviente de él y quien no dejó ningún descendiente -  
creo que es de justicia que se me ayude para pasar los últimos  
días de mi vida, pues ya ando en los 90 años de edad, por lo -  
que confío que por la benevolencia y generosidad de usted y del  
C. Lauro Ortega Martínez digno Gobernador de nuestro querido Es-  
tado atenderán mi súplica por ser de justicia y por lo tanto no  
me desaliento y seguiré esperando su ayuda.

MUY ATENTAMENTE.

*Ernesto Lopez Sanchez*  
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.

*Recibido Original por el C.  
Porfirio Palacios, en sus Oficinas  
a las 14:00 horas del día 2 de  
Marzo de 1987.*



C. PORFIRIO PALACIOS  
PRESIDENTE DE LA UNIFICACION DE  
VETERANOS Y LEGIONARIOS RECONOCIDOS POR LA DEFENSA NACIONAL.  
H. CUAUTLA, MOR.

VERIFICADOS Y LEGIONARIOS RECONOCIDOS POR LA DEFENSA NACIONAL.  
R. CUAUTLA, MOR.

Entre los años de 1972 a 1976 inicié mi gestión ante la Secretaría de la Defensa Nacional para que se me reconociera como Veterano y Legionario de Honor de la Revolución Mexicana, como participante con el grado de Capitán lo. de Caballería, pero por contradicción en los Certificados de hechos de armas que me expidieron los Capitanes primeros de Caballería retirados Ciudadanos PEDRO NOPALA JIMENEZ y PEDRO EVARISTO TAPIA PEREZ, pues el primero hizo constar mis servicios a partir del año de 1911 y el segundo a partir de 1913 y cuando se me comunicó por la Defensa Nacional que la segunda Certificación fuera rectificadapara que coincidiera con la primera, no fué posible localizar el lugar de residencia del mencionado Capitán PEDRO EVARISTO TAPIA PEREZ y luego que en esos días me enfermé de gravedad, por tal motivo dejé en suspenso mi gestión y más que todavía estaba en condiciones de poder trabajar para subsistir; pero ahora encontrándome imposibilitado debido a lo abanzado de mi edad 87 años y carente de recursos económicos para vivir en unión de mi esposa GENOVEVA SANCHEZ GUTIERREZ, pues anda en 85 años de edad y no tubimos ningunos hijos varones que nos auxilien, sino únicamente con una hija con quien actualmente vivimos, pero ésta es viuda y con familia a su cargo, por lo que ante lo precario de mi situación, hace precisamente un año en este mes de julio actual volví a dirigirme a la Secretaría de la Defensa Nacional insistiendo sobre mi gestión pendiente, pero por no haber podido rectificar el Certificado extendido por el mencionado Capitán PEDRO EVARISTO TAPIA PEREZ, se me comunicó definitivamente que por falta de ese requisito no se me podía reconocer, por lo que al ponerme a investigar me enteré que tiene su domicilio en calle del Hospital No. 6 del Distrito de Yautepec, Mor. y nuevamente me Certificó y el cuál ya envié a la Secretaría como podrá usted ver con la copia del ocurso adjunta. y esperar que es lo que se me resuelve.

Por otra parte, hago de su conocimiento de usted, uqe fui - hermano legítimo del extinto Ambrocio López Sánchez quien en - unión del General Agustín Cázares y Porfirio del mismo apelkido firmaron el Plan de Ayala y documentos de la Revolución que con sérvavamos mi hermano Ambrocio y Yó, se los llevó de nuestra ca sa en Jumiltepec, Mor., el individuo Cidronio Camacho, cuando - ya estaba en contra de la Revolución Zapatista, así como caba - llos, monturas y armas. De manera que por todo lo expuesto y - por la valiosísima intervención de usted ante quien corresponda confío en que si lograré mi objetivo, pues es justo y lo merezco y más referencias que sobre el particular podrá proporcionar

Col. Hidalgo, Cuernavaca, Mor., a 25 de Julio de 1982

el compañero de lucha y buen amigo tambien reconocido por la De  
fensa Nacional, como Veterano y Legionario de la Revolución del  
Sur señor J. Félix Sánchez Amaro de Ocutuco, Mor.

Con mis más expresivas y cumplidas gracias por el empeño  
que tome en la intervención de la molestia en el infierno, apro  
vecho la ocasión para ponerme a sus respetables órdenes y me

suscribo como amigo y Atto. Sr. S. que lo estima.

y actual vecino de la Col. Hidalgo en la Calle Vicente Guerrero  
de esta Ciudad No. 179, después de salir de la manera más  
afectuosas, me permito manifestar a usted lo siguiente:

**ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.**

creador de la Defensa Nacional para que se me reconociera como  
Veterano y Legionario de Honor de la Revolución Mexicana, como  
participante en el grado de Capitán lo de Caballería, pero  
por contradicción en los Certificados de hechos de armas que me  
exhibieron los Capitanes primeros de Caballería retirados Ciudad  
damos PEDRO NORAL JIMENEZ y PEDRO EVARISTO LAPA PEREZ, pues  
el primero hizo constar mis servicios a partir del año de 1911  
y el segundo a partir de 1913 y cuando se me comunicó por la De  
fensa Nacional que la segunda Certificación fuera rectificada  
para que coincidiera con la primera, no fue posible localizar  
el lugar de residencia del mencionado Capitán PEDRO EVARISTO LA  
PIA PEREZ y luego que en esas días me enfermó de gravedad, por  
el motivo de que en su momento mi gestión y más que todavía estaba  
en condiciones de poder trabajar para subsistir; pero para en  
contrarme imposibilitado debido a lo avanzado de mi edad 87  
años y carente de recursos económicos para vivir en unido de mi  
esposa GENOVEVA SANCHEZ GUTIERREZ, pues anda en 85 años de edad  
y no tuvimos ningunos hijos varones que nos auxiliar, por lo  
camente con una hija con quien acualmente vivimos, pero ésta  
es viuda y con familia a su cargo, por lo que ante lo que  
de mi situación, hace crecientemente un año en este mes de julio  
actual volvió a dirigirme a la Secretaría de la Defensa Nacional  
instándome sobre mi gestión pendiente, pero por no haber podi  
do rectificar el Certificado extendido por el mencionado Capit  
tan PEDRO EVARISTO LAPA PEREZ, se me comunicó difícilmente  
que por falta de ese rectificado no se me podía reconocer, por lo  
que al ponerme a investigar el interés que tiene en el rectificar  
calle del Hospital No. 179, en el distrito de Yantepac, Mor., a  
nante me certifico y al que se envíe a la Secretaría de la De  
fensa para que ver con la copia del contrato adjunta y espere que se  
lo que se me resuelve.

Por otra parte, hago de su conocimiento de usted que fui  
hermano legítimo del extinto Amprocio López Sánchez quien en  
unión del General Amador Cárter y Fortino del mismo apellido  
firmaron el Plan de Ayala y documentos de la Revolución que con  
servamos mi hermano Amprocio y yo, se los llevé de nuestra ca  
sa en Jumiñenec, Mor., el individuo Cidronio Gamacho, cuando  
ve estaba en contra de la Revolución Zapatista, así como cabe  
- llos, montañas y armas. De manera que por todo lo expuesto y  
por la valiosísima intervención de usted ante quien correspondía  
confío en que al lograré mi objetivo, pues es justo y lo merez  
co y más referencias que sobre el particular podrá proporcionar





# FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

## COMITE DIRECTIVO NACIONAL

OFICINAS GENERALES  
PALMA No. 5, 201 Y 202  
TELS. 5-12-11-38, 5-21-59-11  
MEXICO. I. D. F.

SECRETARIA  
OFICIO No. 00334  
EXPEDIENTE 17.

ASUNTO:

Presidente:  
PORFIRIO PALACIOS MORALES

7 de agosto de 1985.

Secretario General:  
ING. JESUS CHAVEZ

Secretario de Organización:  
ING. JORGE ALBERTO  
RAMOS ZURITA

Secretario de Acc. Agraria:  
MAY. MATIAS POLANCO CASTRO

Secretario de Acc. Militar:  
TTE. CORL. ERNESTO MAZARIEGOS  
MOSQUEIRA

Secretario de Acc. Educativa:  
PROFR. Y LIC. PATRICIO  
GARCIA CARAVEO

Secretario de Servicios Sociales:  
MAY. Y DR. ALBERTO ORDUÑA

Secretario de Prensa y Propaganda:  
LIC. ELOY VENCES FLORES

Secretario Tesorero:  
HUGO JORGE MACIAS TRIGOS

Secretario de Acc. Juvenil:  
FERMIN CORNEJO CONTRERAS

Secretaria de Acc. Femenil:  
SRITA. ZITA SANCHEZ

Oficial Mayor:  
JOSE HERNANDEZ MOTA

Vocales:

MAY. CONSTANCIO QUINTERO  
CAP. ELIAS BUCIO BUCIO  
ORTINO CARDENAS ROMERO  
BRISALDINO LAGUNAS ALONSO  
MANUEL PEREZ DOMINGUEZ  
LIC. AGUSTIN GONZALEZ JIMENEZ  
CONSTANCIO GUTIERREZ V.  
JUSTINO ZAMBRANO  
FRANCISCA DOMINGUEZ  
VDA. DE ZUÑIGA



PP/ezh.

C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.

COL. HIDALGO.  
CUAUTLA, MOR.

En relación con su atenta nota de fecha 25 de julio próximo pasado, nos apresuramos a manifestarle que debe usted esperar a que la Secretaría de la Defensa Nacional le resuelva si toman o no en cuenta la rectificación en uno de los Certificados en que presentó usted - su actuación revolucionaria; pues la propia Secretaría es la que tendrá la última palabra en este asunto.

A T E N T A M E N T E.  
TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.  
POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL.  
EL PRESIDENTE.

PORFIRIO PALACIOS.

EL OFICIAL MAYOR.

JOSE HERNANDEZ MOTA.



Col. Hidalgo, H. Cuautla, Mor., Julio 9 de 1985

C. DR. LAURO ORTEGA MARTINEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.  
palacio de Gobierno.  
Cuernavaca, Mor.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, con domicilio en [redacted]  
[redacted] Col. Hidalgo de Cuautla, Mor., ante usted y con el debido res-  
peto, expongo:

Que por escrito de fecha 21 de Junio del año pasado, me diri-  
gí a usted solícitando su valiosa intervención ante quien corres-  
pondiera, para que se me reconociera como Veterano Legionario de-  
la Revolución del Sur, en la que participé con el grado de Capi-  
tán lo. de Caballería, cuyo reconocimiento estube tramitando en -  
tre los años de 1972 a 1976 ante la Secretaría de la Defensa Na-  
cional, pero por motivos de enfermedad y como al restablecerme to-  
davía estaba en aptitud de poder trabajar deje de insistir; pero-  
ahora despues de haber hecho nuevamente diversas gestiones ante -  
dicha Dependencia, a pesar de mi participación aportada a la cau-  
sa, lo abanzado de mi edad y carencia de recursos económicos para  
subsistir en unión de mi amasia Genoveva Sánchez Gutiérrez, pues-  
no tubimos ningunos hijos varones, pues solo una hija que és la -  
que nos auxilia, se me comunicó difinitivamente que por fálta de-  
documentación en regla, no se me podía reconocer como Veterano --  
por tal resultado me dirigí al C. Presidente de la República , pa-  
ra que él como Primer Ejecutivo, podría disponer que se me conce-  
diera una dádiva en efectivo para ayudarme, fué entonces como mi-  
caso fué turnado al Gobierno que usted dignamente preside y fué -  
como por conducto de la Secretaría de Programación y Presupuesto-  
del Estado, con fecha 26 de Junio anterior, con mi enviado me --  
fueron entregados como ayuda la suma de \$ 5,000.00 y al preguntar  
éste si serían mensualmente, le manifestaron que hera por la úni-  
va véz. Como usted comprenderá señor Gobernador , que esa gratifi-  
cación en la actualidad y por solo una véz, para qué puede servir  
me; suplico de una manera muy respetuosa que ese acuerdo sea re-  
conciderado y se me ayude en una forma más eficáz, pues por mis -  
antecedentes revolucionarios y por ser carnale legítimo del extin-  
to Capitán lo. de Caballería Ambrocio López Sánchez, firmante au-  
téntico del Plan de Ayala, cfeó a mi manera que es de justicia -  
que se me tome en concideración y se me ayude en una forma más ra-  
zonable, para poder vivir con algún desahogo los días que me que-  
den de existencia. Justa mi petición, espero la acuerde de confor-  
midad, dando por ello mis más afectuosas gracias.

*Ernesto Lopez Sanchez*  
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.



RESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA PARTICULAR

17444

101.-2/5

R. E. 129871

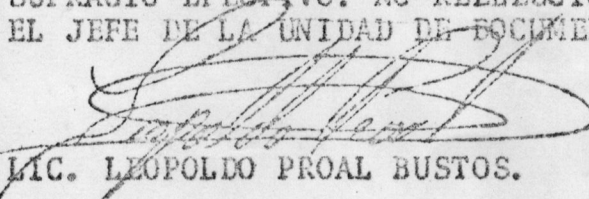
Palacio Nacional, 2 de Mayo de 1985.

C. LICENCIADO  
ARMANDO ROJAS AREVALO  
Secretario Particular del  
C. Gobernador Constitucional  
del Estado de Morelos  
P r e s e n t e.

Me permito remitirle para su conocimiento escrito recibido en estas oficinas el 26 de abril del año en curso, que el C. ERNESTO LOPEZ SANCHEZ dirigió al C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual solicita se le proporcione ayuda económica.

Sin otro particular me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL JEFE DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACION.

  
LIC. LEOPOLDO PROAL BUSTOS.

Anexos.

17444

c.c.p. C. Ernesto López Sánchez

Col. Hidalgo  
Cuautla, Mor.  
62740 México

bpa.



Col. Hidalgo, H. Cuautla, Mor., Agosto 11 de 1984

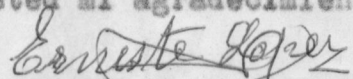
C. SECRETARIO DE  
LA DEFENSA NACIONAL.  
MEXICO, D. F.

El suscrito ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, Soltero, Campesino, de 87 - años de edad. originario de Jumiltepec y avecindado actualmente en la calle de [REDACTED] la Colonia Hidalgo de la - ciudad de Cuautla, Mor., domicilio que señalo para recibir notifi- caciones, ante usted con el debido respeto, comparezco por medio - del presente, para manifestar lo siguiente:

Como verá por la foto copia adjunta de la promoción de fecha 21 de Junio del año en curso y en mi carácter de Veterano de la Revo- lución del Sur, por todas las razones expuestas en la misma y apo- yado en los recientes ofrecimientos de ayuda económica a los super- vivientes de la Revolución Agraria, por el C. Gobernador Constitu- cional del Estado DR. LAURO ORTEGA MARTINEZ; se me comunicó por me- dio de oficio número 0087 de fecha lo del presente mes, por el C.- Prof. Rubén Rodríguez Lozano Director General del Instituto PRO - VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR en el Estado, qué para poderse- me proporcionar la ayuda solicitada, és de suma importancia mi re- conocimiento por esa Secretaría de la Defensa Nacional a su muy me- recido cargo como Veterano de la Revolución del Sur, cuyo recono- cimiento estube gestionando ante esa Dependencia desde de los años de 1972 a 1976, como tambien podrá verse por las copias adjuntas - así como otras que extravié, entre ellas el certificado de hechos- de armas extendido a mi favor por el combatiente revolucionario C. PEDRO EVARISTO TAPIA PEREZ ya extinto y cuyo trámite dejé pendien- te por sufrir una grave enfermedad, pero como al sanar todabia es- taba en aptitud de poder trabajar para subsistir, és como tambien- dejé de incistir sobre ese partácular.

Pero ahora al encontrarme enteramente decaído en mi integridad- física y por todas las exigencias expuestas en mi promoción indica- da, muy encarecidamente pido a esa Superioridad de su mando, se to- me en cuenta mi reconocimiento como Ex Revolucionario, por tener - derecho a ello y luego por ser hermano legítimo del extinto Capi- tán AMBROSIO LOPEZ SANCHEZ firmante auténtico del PLAN DE AYALA y- de quien igualmente adjunto su fotografía para aseveración de mi - dicho, y de cuyos méritos nadie recibe compensación alguna. Mani- nifiesto que ya no hago personalmente mi representación, por encon- trarme carente de recursos económicos y luego lo avanzado de mi - edad.

En espera de ser atendido con la justicia que impetro, me és- grato en anticipar a usted mi agradecimiento y respeto sincero.

  
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.

C. C. p. El C. Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente Constitucio- nal de los Estados Unidos Mexicanos, para su Superior co- nocimiento y valiosa intervención sobre el caso inserto.  
MEXICO, D. F.



C. DR. LAURO ORTEGA MARTINEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.  
Cuernavaca, Mor.



El suscrito ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, soltero, Campesino en pequeño y de 87 años de edad, originario de Jumiltepec, Municipio de Ocuituco, Mor., y a vecindado de paso en [redacted] la Colonia del mismo nombre de la Ciudad de Cuautla, Mor., ante usted con el respeto necesario, comparezco por medio del presente, para exponer lo siguiente:

Qué como verá usted por la foto copia de la Información Testimonial que me fué expedida en 22 de Julio de 1975 por el Párroco de mi pueblo de origen, por no haber podido obtener Copia Certificada del Acta de mi Nacimiento del Registro Civil del Juzgado de mi Jurisdicción, por haber sido incinerado el Archivo de su género por manos profanas en el año de 1935; donde estube asentado como hijo legítimo de mis padres Juan López y María Sánchez de Jumiltepec, Mor., extintos hace años.

El motivo de mi promoción y en mi calidad de Ex-Revolucionario de la Revolución Mexicana de 1910, me permito manifestar que del Matrimonio formado por mis padres citados, aparte del exponente, hubo otros hermanos míos que ya no existen y entre ellos el individuo AMBROSIO LOPEZ SANCHEZ de quien adjunto al presente su fotografía y que fué uno de los firmantes con el Grado de Capitán del Plan de Ayala proclamado en el pueblo de Ayoxustla Puebla el 28 de Noviembre de 1911, encabezado por el Jefe del Ejército Libertador del Sur General Emiliano Zapata Salazar.

Por tales consecuencias y por mi participación como combatiente en el movimiento revolucionario de referencia y como lo justifica la foto copia del Credencial que tambien adjunto y en cuyo reverso aparece mi identidad, debido a lo avanzado de mi edad é impossibilitado para poder trabajar, para subsistir en alguna forma desahogada con mi esposa señora Genoveva Sánchez Gutiérrez, tambien de edad grande, pues no contamos con ningunos recursos económicos, no tenemos ningunos hijos varones que nos auxilien, únicamente tres hijas; pero éstas se encuentran casadas con familia a su cargo y por lo tanto impossibilitadas para proporcionarnos algún socorro.

Es por ello, que teniendo conocimiento de fuente cierta que el Gobierno de su cargo ha decretado últimamente proporcionar cierta Pensión Vitalicia a los supervivientes Veteranos o sus familiares de la Revolución Social de 1910; por lo que por los méritos a que se hizo acreedor como Capitán mi hermano AMBROSIO LOPEZ SANCHEZ muerto en Campaña el 25 de Agosto de 1916 por el Ejército Federal al tratar de tomar la plaza de Ozumba Méx. y en cuya acción de armas tambien me encontré, así como en todas las que tomé parte, como consta a los revolucionarios señores Dionisio Ayala y J. Félix Sánchez Amaro que todabía subsisten, no así otros luchadores que ya murieron y que fueron de Jumiltepec y Ocuituco, Mor.

Por lo que a usted C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO y por lo apremiante de mis necesidades expuestas y como compensación por los servicios prestados a la revolución, muy encarecidamente me permito solicitar sea muy servido en que se me proporcione mensualmente alguna ayuda económica para poder vivir decorosamente en unión de mi esposa, los últimos años que nos queden de vida.

Como no dudo que será atendido con la justicia que impetruo quedo en espera de su amable respuesta y por lo tanto me és altamente satisfactorio en anticiparle a usted mis cumplidas gracias.  
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.

Dom. correcto: Calle Vicente Guerrero No. 179 Col. Hidalgo  
H. Cuautla, Mor. *López Sánchez*



# MOVIMIENTO NACIONAL PLAN DE AYALA

BATERIA 10 ALTOS 1 CUAUTLA MOR.  
AFILIADO A

DE CAMPESESINOS.  
DE LA REPUBLICA  
DE BRASIL NO. 4  
50 D.F.

UNIDAD REVOLUCIONARIA  
ZAPATISTA DEL EDO. DE MOR.  
VETERANOS Y DESCENDIENTES

EL C. ERNESTO LOPEZ ZANCHEZ

CUYO RETRATO Y FIRMA APARECEN AL MARGEN ES MIEMBRO DE ESTE COMITE EL MOVIMIENTO NACIONAL PLAN DE AYALA AGRADECE LAS ATENCIONES QUE SE LE BRINDEN.

TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.

REPRESENTANTE GENERAL

MATEO EMILIANO ZAPATA

FIRMA

CREDENCIAL NO 60

ENTIDAD MORELOS DISTRITO O MUNICIPIO JUMILTEPEC  
OCUITUCO MOR.

SEXO M EDAD 79 Años EDO. CIVIL SOLTERO

DOMICILIO [REDACTED] OCUPACION CAMPECINO

LUGAR Y FECHA H CUAUTLA MOR A 9 de Enero 1977

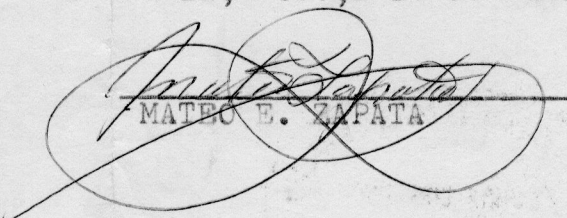


BUENO POR \$50.00

R E C I B I del C. Ernesto López Sánchez, la canti  
dad de:-----  
\$50.00 (Cincuenta Pesos 00/00)., por concepto de cooperación  
----- que aporta para los gastos de reorganización.

H.Cuautla, Mor., a 28 de Julio de 1974



  
MATEO E. ZAPATA

# FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

Plan de Ayala

TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY  
SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION

Oficinas Generales:

Cuautla, Mor.

Batería 10 altos

Oficio No.

Expediente No.

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE  
DEL FRENTE ZAPATISTA DE LA  
REPUBLICA.

REPRESENTANTE GENERAL

Nicolás Zapata

PRESIDENTE DEL COMITE

Alvaro Trujillo Aguilar

VICE-PRESIDENTE

Fructuoso Barón Jaime

OFICIAL MAYOR

Angel Fraga Ferreira

SECRETARIO

Antonino Pereyra Pineda

TESORERO

Mateo Zapata

SECRETARIO DE ACCION EDUCATIVA

Juan José Valdepeña Gadea

SECRETARIO DE ACCION POLITICA

Antonio Trujillo Luna

SECRETARIOS DE ACCION AGRARIA

Ana María Zapata

Diego Zapata

Maximino Rodríguez

SECRETARIOS DE ACCION MILITAR

General

Celerino Nieves Alonso

Capitán 1o.

Angel Hernández Mtz.

SECRETARIOS DE ACCION SOCIAL

Dr. Benito García Flores

Anselmo Muñoz Cervantes

SECRETARIOS DE ACCION JUVENIL

Manuel Zapata Espinosa

Andrés García Flores

ASESORES JURIDICOS

Lic. Emilio Fernando Arias R.

Lic. Fernando Benítez Bigman

SECRETARIOS DE ACCION FEMENIL

Consuelo Zapata

SECRETARIOS DE PRENSA Y DIFUSION REV.

Eliezer Martínez Mora

Esperanza Méndez de Mtz.

VOCALES

1o. J. Trinidad Torres F.

2o., Capitán 1o.

Francisco Nopala Jiménez

3o. Bonfilio Lira Riquelme

AL C.  
ERNESTO LOPES.  
JUMILTEPEC MOR.

Con motivo de haber sido usted electo por mayoría de votos, PRESIDENTE del SUB-COMITE DEL FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA, en ese Pueblo de Jumiltepec Mor, -- este Comité que presido tiene el honor de extenderle su NOMBRAMIENTO respectivo, con el fin de que haga usted -- efectiva la ley, trabajando en beneficio de la CAUSA AGRARIA como en nuestros principios y finalidades, para considerarnos dentro de el Programa de Gobierno de -- nuestro Digno Representante el C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Alvarez.

A T E N T A M E N T E.  
TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.  
H. Cuautla Mor., Julio 7 de 1973.

NICOLAS ZAPATA.  
REPRESENTANTE GRAL.

ALVARO TRUJILLO A.  
PRESIDENTE.

ANTONINO PEREYRA.  
SECRETARIO.



MATEO ZAPATA.  
TESORERO.



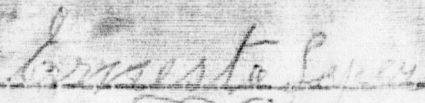
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ  
Calle de GUERRERO # 3  
JUMILTEPEC, MOR. MUNICIPIO  
DE OCUITUCO.

Jumiltepec, Mor. septiembre 27 de 1972

C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE ENCARGADO DEL DEPARTAMEN-  
TO DE VETERANOS DE LA REVOLUCION. DEFENSA NACIONAL. LOMAS DE  
SOTELO. MEXICO D.F.

Con todo respeto me permito remitir adjunto al pre-  
sente mi expediente que me acredita como veterano de la  
REVOLUCION por haber militado en las fuerzas del EJERCI-  
TO LIBERTADOR DEL SUR para que esa digna Superioridad de  
las Órdenes para que se haga el estudio de mi actuación  
esperando de su justicia la resolución que venga a darme  
el reconocimiento oficial como VETERANO de la REVOLUCION.

CON TODO RESPETO QUEDO DE USTED  
SU SEGURO SERVIDOR

  
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ  
CALLE DE GUERRERO # 3  
JUMILTEPEC, MOR. MUNICIPIO DE  
OCUITUCO.

Jumiltepec, Mor., octubre 5 de 1972

C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO  
DE LOS VETERANOS DE LA REVOLUCION. DEFENSA NACIONAL. LOMAS DE  
SOTELO.

MEXICO D.F.

Con todo respeto me estoy permitiendo el honor de re-  
mitir a usted mi expediente que me acredita como veterano  
de la REVOLUCION por haber sido un elemento activo como sol-  
dado en el EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR. por lo tanto espero  
que esa digna Comisión me tome en cuenta y estudie mi actua-  
ción y se me reconozca como veterano de la Revolución ya que  
sí tengo derecho.

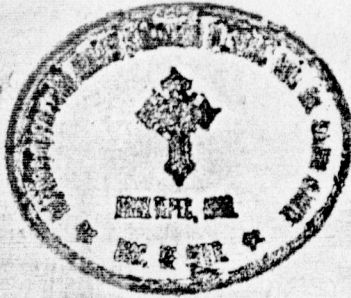
Esperando su dictamen quedo en espera

RESPECTUOSAMENTE

*Ernesto Lopez*  
ERNESTO LOPEZ SANCHEZ



Parroquia de San Andrés Jumiltepec, Mor. a 22 de julio  
de 1975



En el libro de informaciones testimoniales correspondiente al año de 1975. libro No. 1. Fojas 8. El que suscribe, Esteban Lavagnini Cura encargado de la Parroquia de San Andrés Jumiltepec Mor, después de haber practicado las investigaciones correspondientes y juramentado a los señores Ubaldo Escobar y Benjamín Moctezuma, ambos mayores de edad, originarios y vecinos de Jumiltepec Mor,

CERTIFICO QUE:

El Señor Ernesto Lopez Sanches, hijo legítimo del Señor Juan Lopez y de la señora María Sanches, nacido en Jumiltepec Mor, el 7 de noviembre de 1897 y bautizado el 10 de noviembre del mismo año en esta Parroquia a cuya feligresía pertenece.

No se le extiende acta bautismal por haberse destruido el Archivo Parroquial en la Revolución de 1911.

Para los fines que convengan al interesado se le da la presente información. testimonial. Y para constancia firma al calce el Párroco y los testigos.

El Párroco Esteban Lavagnini

Testigos:

Ubaldo Escobar

Benjamín Moctezuma

3 hojas.

nombre.- Genoveva Sanchez Gutierrez  
parentesco.- Esposa.

Domicilio.-

Col. Hidalgo.- Cuautlan

mor.-

nombre.- Marcelina Lopez Sanchez  
parentesco.- Hija

Domicilio.- El mismo de Arriba.

Veterano testador.-

Cristó Lopez Sanchez



INSTITUTO PRO-VETERANOS DE LA  
REVOLUCION DEL SUR.  
P R E S E N T E .

De conformidad con el Acuerdo del Jefe del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de la Entidad, del día 20 de junio de 1984, el suscrito, Veterano de la Revolución, de origen Zapatista, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, designa como beneficiario del Seguro de Vida, por la cantidad de \$150,000.00 ( CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que viene cubriendo el Gobierno del Estado de Morelos, [REDACTED]

NOMBRE: GENOVEVA SANCHEZ GUTIERREZ.

PARENTESCO O RELACION: ESPOSA.

[REDACTED], COL. HIDALGO, CUAUTLA, MOR.

En el caso de que la persona designada para recibir el Seguro de Vida, hubiere dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo en su lugar a:

NOMBRE: MARCELINA LOPEZ SANCHEZ.

PARENTESCO O RELACION: HIJA.

DOMICILIO: [REDACTED]

COL. HIDALGO, CUAUTLA,  
MORELOS.

FIRMAS.

EL VETERANO TESTADOR

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO  
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION  
DEL SUR.

*Ernesto Lopez S*

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.

CUERNAVACA, MOR., OCTUBRE 25 DE 1988.